

Riobamba, 20 de abril del 2012

Señora
Blanca Azucena Ricaurte Marchán
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que mediante acta de Junta General Extraordinaria con el carácter de universal de los socios de la COMPAÑÍA "PRISELI CÍA. LTDA.", de fecha 16 de abril del 2012, ha sido designada usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTA** de la Compañía **PRISELI CÍA. LTDA.**, para un período de **DOS AÑOS**, según el Artículo Décimo Tercero del Estatuto, para que usted cumpla las funciones determinadas según lo estipula el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto, así como las demás funciones que se le determinen conforme la ley.

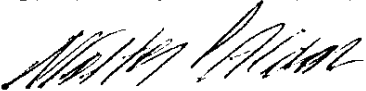
Como es de su conocimiento, la compañía **PRISELI CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de febrero del 2003, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Dr. Jaime Aillón, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 7 de marzo del mismo año. **PRISELI CÍA. LTDA.**, cambió su domicilio principal de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, mediante escritura pública celebrada el 26 de julio del 2005, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba Dr. Jacinto Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de octubre del 2005, bajo la partida No. 1268 y anotado bajo el número 7045 del Repertorio.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Por la Compañía **PRISELI CÍA. LTDA.**

Ing. Walter Aldaz Ricaurte
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



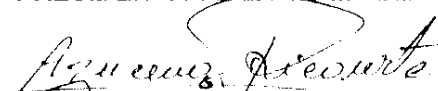
C.C. 060191171-2
Riobamba, 20 de abril del 2012
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Sector las Abras, vía a Guano.



ACEPTACIÓN:

*Acepto el nombramiento para el cargo de **Presidenta** de Compañía **PRISELI CÍA. LTDA.**, que se me ha conferido.*

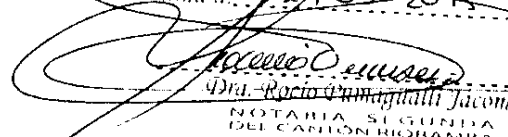
Blanca Azucena Ricaurte Marchán
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



C.C. 060023526-1
Riobamba, 20 de abril del 2012
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Sector las Abras, vía a Guano.

NOTARIA SEGUNDA: en aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en...

Riobamba a. 27-03-2012


Dña. Rocío Pinaguti Jacome
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN RIOBAMBA

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.933.*
anotado bajo el No. 4080 del Repertorio..- Riobamba, a 24 de Abril del 2012.



APROBADO POR: Juana

INSCRITO POR: Juana